PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISON NACIONAL

FOLIO: 0610/2015.

AREA: SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE

NOMBRE DEL COMISIONADO: ANGEL FERNANDO LIRA SÁNCHEZ

LUGAR DE COMISION: CAMINO COSTERO PEDRO A. DE LOS SANTOS, MUNICIPIO DE BACALAR, ESTADO DE QUINTANA ROO.

PERIODO DE COMISION: DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2015

OBJETO:

Practicar recorrido de vigilancia sistemática en materia de Impacto Ambiental.

SÍNTESIS:

Se realizó recorrido de vigilancia sistemática a efecto de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente competencia de esta Procuraduria

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el recorrido realizado se detecto un predio colindante a la laguna de Bacalar ubicado en la Coordenada UTM 16 Q, X=0377465, Y=2093634, con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, camino costero Pedro A. de los Santos, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo, donde se realizan obras y actividades de construcción, así como relleno con materiral de grava dentro del área lagunar adyacente, el encargado del predio señalo que el propietario es el C. Alfonso Aguirre Díaz; por lo que se tomaron los datos nesesarios para elabora la orden de inspección correspondiente.

CONTRIBUCIÓN:

Estas acciones incrementan el registro y cumplimiento del POA de esta Delegación,

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
NUM. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				6/11/15	CONSUMO DE ALIMENTOS	37901	$ 312.50
		SUBTOTAL:	$ -			SUBTOTAL:	
						TOTAL:	$ 312.50

ATENTAMENTE
INSPECTOR FEDERAL

ANGEL FERNANDO LIRA SÁNCHEZ

Vo. Bo.
ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT

LIC. ANA SOTO DEL ROSARIO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.